INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO No. 2351-2025, MUNICIPIO DE ALBAN - CUNDINAMARCA
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE NOVIEMBRE DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	MUNICIPIO DE ALBÁN - CUNDINAMARCA		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ALBÁN - CUNDINAMARCA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 1.373.124.085
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 152.569.343
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 1.525.693.428
FECHA SUSCRIPCIÓN	07/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MARLENY RIVERA GALEANO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	TITO LORENZO LOVO CARRTERO	06/11/2025	12/11/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	PEDRO ELÍAS BALLESTEROS	14/11/2025	31/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 59125	7/11/2025	31/12/2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 2-2025-009332	14/02/2025	31/12/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE TERRITORIAL			
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 360-47-994000054218	12/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	12/11/2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.172.223		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 77.243.232		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	N/A		
VALOR DE IMPLEMENTACIÓN	$1.024.507.269		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 333.770.704		
VALOR ADICIONAL DE IMPLEMENTACIÓN	N/A		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**A**. Suscripción del acta de inicio. **B.** Aprobación de Póliza de Garantía. **C**. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial. **D**. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ 686.562.043
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Certificación suscrita por el Ordenador del Gasto y el responsable de la contratación del Ente Territorial, en la que se acredite que los procesos de selección correspondientes a los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría se encuentran debidamente estructurados y listos para su publicación o suscripción, según corresponda. B. Cronogramas de los procesos de selección de los contratistas derivados de los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría, los cuales deberán anexarse como soporte de la certificación señalada en el numeral A, sirviendo como evidencia de la programación y planeación de los citados procesos. C. Certificación de compromiso institucional, suscrito por el Ordendor del Gasto del Ente Territorial, mediante la cual se garantice que la entidad mantendrá la disponibilidad presupuestal, administrativo y técnica necesaria para adelantar los procesos de selección de los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría, conforme con los cronogramas y la planeación presentada.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$411.937.225
TERCER DESEMBOLSO	La certificación del supervisor del convenio designado por el ente territorial que acredite el cumplimiento del 70% de la ejecución de la implementación del proyecto el cual debe incluir: **1)** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; **2)** La respectiva acta parcial de avance de la ejecución de la implementación del proyecto avalada por la interventoría.	70%	DD/MM/AAAA	$137.312.409
CUARTO Y ULTIMO DESEMBOLSO	La certificación del supervisor del convenio designado por el ente territorial que acredite el cumplimiento del 100% del proyecto el cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico; 2) La respectiva acta final de la ejecución del proyecto avalada por la interventoría. 3. Certificación de cumplimiento de lista de entregables del Anexo 24e.Entrega al Ministerio del Interior de “Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON” debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$137.312.408
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$0,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL DEPARTAMENTO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
360-47-994000054218	Cumplimiento	$305.138.686	07/11/2025	01/02/2027

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños e Implementación***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor(adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de iniciodel contrato	DD/MM/AAAA		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de Estudios, Diseños e Implementación***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato	Descripción del objeto		$ 0,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	NOMBRE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 0,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA			
PÓLIZA No.			
FECHA DE LA PÓLIZA			

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: 5 de diciembre de 2025	SI	NO
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		X
INFORME FINANCIERO		X
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA		X

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	X	
OTROS		X

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**0%**
% EJECUTADO DE OBRA	**0%**

EL SUPERVISOR DETALLARÁ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025:

- El 12 de noviembre de 2025 el convenio inició ejecución una vez efectuado el registro presupuestal y efectuada la aprobación de póliza y la suscripción del acta de inicio. (Se anexa acta de inicio, aprobación de póliza, designación de supervisión de municipio y cronograma).

- El 13 de noviembre de 2025, mediante memorando con radicado No. 2025-3-004010-033916 Id: 650829 , se designa a la Ingeniera Marleny Rivera Galeano como supervisora del convenio interadministrativo N.º 2351-2025. (se adjunta memorando)

- El 24 de noviembre de 2025 mediante memorando No. 2025-3-003123-034768 Id: 660657, se realiza la radicación en la Subdirección de Gestión contractual la solicitud del primer desembolso del convenio interadministrativo No. 2351-2025. (Se adjunta memorando)

- El 25 de noviembre de 2025 mediante memorando No. 2025-3-003123-034884 Id: 661547, se realiza la radicación en la Subdirección de Gestión financiera la solicitud del primer desembolso del convenio interadministrativo No. 2351-2025. (Se adjunta memorando y documentos del desembolso).

- El 5 de diciembre de 2025 mediante el municipio de Albán – Cundinamarca remitió informe de ejecución, correspondiente al mes de noviembre (Se adjunta informe)

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MARLENY RIVERA GALEANO Supervisora Convenio No. 2351 de 2025 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana- FONSECON	**SERGIO OSWALDO BERNAL JIMÉNEZ** Apoyo a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana - FONSECON

FECHA	12 de noviembre de 2025
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONVENIO	2351 de 2025
OBJETO	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA."*
VALOR	$ 1.525.693.428
CONVENIDO	Municipio de Alban– Cundinamarca.
NIT	899999450-0
NOMBRE SUPERVISOR	Tito Lorenzo Lovo Carretero
C.C.	79.629.281
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de julio de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Alban– Cundinamarca.
FECHA DE INICIO	12 de noviembre de 2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del convenio anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	**TITO LORENZO LOVO CARRETERO**
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALBAN–CUNDINAMARCA. C.C. 2.948.403	SUPERVISOR DEL CONVENIO-SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Archivar en: Donde ubicará el documento (Número y nombre de la Serie o Subserie documental de la TRD)

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

M MORANDO

PARA: **MARL NY RIV RA GAL ANO**
Profesional Especializado, código 2028, grado 12

D : SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

NOMBR D L CONTRATISTA	OBJ TO	NUM RO D CONTRATO	ANTIGUO SUP RVISOR
DEPARTAMEN TO DEL GUAVIARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN LOS MUNICPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, CALAMAR Y EL RETORNO - GUAVIARE.	2183 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ITAGÜÍ - ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS FOCALIZADOS DEL ÁREA URBANA Y	2192 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
MALAMBO - ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO	2194 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
FLORIDABLANCA - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCASANTANDER	2195 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL	2200 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE		
CIÉNAGA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA	2202 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
VÉLEZ - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER	2203 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2206 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA		
PEREIRA - RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV EXISTENTE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA	2213 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PEDRAZA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE PEDRAZA -MAGDALENA	2215 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL	2216 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE ABREGO - NORTE DE SANTANDER		
CHINÚ - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CHINÚ - CORDOBA	2220 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÁCOTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER	2221 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2229 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA		
MONTERÍA - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y	2230 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
MONTERREY - CASANARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE	2317 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAMPUÉS - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA	2320 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE		
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2332 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PUERTO TEJADA - CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	2348 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DURANIA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL	2349 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN ELMUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER		
SANTA ANA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA -MAGDALENA	2350 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ALBÁN - CUNDINAMARCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	2351 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV,	2352 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER		
SALAMINA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA	2353 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN AGUSTÍN - HUILA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA	2354 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.
- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

> "*N exigir, el supervis r el intervent r, la calidad de l s bienes y servici s adquirid s p r la entidad estatal, en su defect , l s exigid s p r las n rmas* técnicas *bligat rias, certificar c m recibida a* satisfacción, *bra que n ha sid ejecutada a cabalidad.* También será *falta* gravísima *mitir el deber de inf rmar a la entidad c ntratante l s hech s circunstancias que puedan c nstituir act s de* corrupción *tipificad s c m c nductas punibles, que puedan p ner p ngan en riesg el cumplimient del c ntrat , cuand se presente el incumplimient* ".

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Cordialmente,

NANCY STELLA PATINO LEON
Secretaria General
Despacho del Ministro

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034884 Id: 661547
Remitente: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 25-11-2025 09:32:22
Folios: 2
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

PARA: **GRUPO FINANCIERO Y CONTABLE (GFC)**

DE: **MARLENY RIVERA GALEANO**
Supervisor del Convenio No. 2351- 2025

ASUNTO: Solicitud Primer Desembolso del Convenio interadministrativo No. 2351-2025, proyecto CCTV Alban - Cundinamarca

Una vez revisada la documentación enviada por el municipio de Alban - Cundinamarca, de acuerdo con el Convenio Interadministrativo No. 2351-2025, y en cumplimiento a la CLÁUSULA SEXTA -FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS del convenio en mención, solicito respetuosamente realizar el trámite del primer desembolso establecido, con base en la siguiente información y anexos de cumplimiento que se relacionan:

OBJETO DEL CONVENIO	OBJETO: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA*"
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PARTE CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE ALBAN - CUNDINAMARCA
REGISTRO PRESUPUESTAL	59125
RUBRO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	A-03-03-01-032
SUB-UNIDAD EJECUTORA	37-01-01-001 MIJ FONSECON
VALOR PAGO/DESEMBOLSO	$ 686.562.043
PERIODO	PRIMER DESEMEBOLSO
ENTIDAD BANCARIA	DAVIVIENDA
CUENTA CORRIENTE () O DE AHORROS (x) No	478200097325

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

ANEXOS	SI	NO	N/A
Cuenta de cobro o factura en original	X		
Informe Para Pago (Anexo 6)	X		
Constancia de cumplimiento de obligaciones en el marco del convenio interadministrativo (Anexo 8)	X		
Cuenta de cobro o factura en original	X		
Acta de inicio.	X		
Aprobación de Póliza	X		
Cronograma de ejecución del Convenio.	X		
Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.	X		
Constancia de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	X		

Atentamente,

MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES
Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SIN

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034768 Id: 660657
Remitente: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 24-11-2025 09:38:21
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

PARA: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

DE: **MARLENY RIVERA GALEANO**
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

ASUNTO: Remisión de Solicitud Primer Desembolso del Convenio interadministrativo No. 2351-2025, proyecto CCTV Alban - Cundinamarca

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir documentación correspondiente a la solicitud del primer desembolso del convenio del asunto, que tiene por objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA "*.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Memorando solicitud de desembolso.
2. Informe Para Pago Anexo 6
3. Anexo N. 8
4. Cuenta de cobro
5. Acta de inicio.
6. Aprobación de Póliza.
7. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
8. Cronograma de ejecución del Convenio.
9. Parafiscales.

Atentamente,

MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES
Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SIN

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONVENIO 2351 de 2025 FECHA. Día 07 Mes 11 Año 2025

"*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA.*"

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL:
MUNICIPIO DE ALBAN-CUNDINAMARCA representado por GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ

DIRECCIÓN: Cra 3 Nº 1-30	TELÉFONO: +57 3177407706
CÉDULA Y/O NIT: Nit. 899999450-0 C.C. 2.948.403	CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia@alban-cundinamarca.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): MARLENY RIVERA GALEANO

DEPENDENCIA: Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana.	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: N. A
FECHA DE INICIO DÍA: **1 2** MES: **11** AÑO: 2025	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: **31** MES: 07 AÑO: 2026
Valor total del convenio $ 1.525.693.428	Valor desembolso del convenio $ 686.562.043

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
1	Primer desembolso	$ 686.562.043	Sí___ No X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 59125	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-001 MIJ FONSECON

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	478200097325	Ahorros X Corriente_

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	-	-	-	-	Aporta certificación de pago seguridad social y parafiscales
FONDO PENSIÓN	-	-			
ARL	-	-			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:



MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES SPS

Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SPS

CONVENIO No.	2351 de 2025	
OBJETO	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA.*	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE ALBAN - CUNDINAMARCA	
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	
C.C.	2.948.403	
PERIODO DE EJECUCIÓN	Primer Desembolso	
VALOR TOTAL DE APORTES	$ 1.525.693.428	
VALOR DEL DESEMBOLSO PARA ESTE PERIODO	$ 686.562.043	
CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	SI	NO
	X	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	N/A	
OBSERVACIONES: De acuerdo con los documentos necesarios para su legalización, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del Ministerio, el suscrito supervisor del Convenio certifica el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y por lo tanto AUTORIZA realizar el pago del primer Desembolso según lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA del Convenio No. 2351 de 2025.		

Fecha de expedición de la constancia: 18 de noviembre de 2025.

MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES
Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SIN

CUENTA DE COBRO No1 CONVENIO 2351 DE 2025

MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON NIT. 830.114.457-6

DEBE AL

MUNICIPIO DE ALBÀN NIT. 899999450-0

POR CONCEPTO DE:

La suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS ($686.562.043) MC/TE, correspondiente al primer desembolso de los recursos financieros del convenio No. 2351 del 2025 el cual tiene como objeto: "PROYECTO SIES SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBAN, CUNDINAMARCA", cuyo desembolso es contra entrega de los siguientes productos:

A. Suscripción del acta de inicio.
B. Aprobación de Póliza de Garantía.
C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.

Los cuales se adjuntan a este documento.

Favor consignar en la cuenta de ahorro del banco DAVIVIENDA número de cuenta No 478200097325

FECHA: 13 de noviembre de 2025

Atentamente:

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipio de Albán Cundinamarca

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBAN CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

En calidad de contador municipal del municipio de Albán Cundinamarca identificado con Nit: 899999450-0, hago constar que al día 13 de noviembre de 2025 el municipio se encuentra a **PAZ Y SALVO** y ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes a parafiscales (ICBF, SENA, ESAP, y Cajas de Compensación Familiar) concerniente a los periodos de cotización que se mencionaran a continuación, de conformidad con el Articulo 50 de la Ley de 2002 de la nómina municipal.

- 2025-01 – 2025-02
- 2025-02 – 2025-03
- 2025-03 – 2025-04
- 2025-04 – 2025-05
- 2025-05 – 2025-06
- 2025-06 – 2025-07
- 2025-07 – 2025-08
- 2025-08 – 2025-09
- 2025-09 – 2025-10
- 2025-10 – 2025-11

La presente certificación se expide en el despacho de la Tesorería General a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

BLANCA JANETT MORALES APONTE
Contadora Municipal

Elaboro: Juan David Bernal/ Talento Humano-Secretaría de Gobierno
Reviso: Jenifer Geraldine Guerrero Ramírez/Tesorera General

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.522.964

MORALES APONTE

APELLIDOS

BLANCA JANETT

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1970

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1988 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1507600-00150015-F-0035522964-20090210 0009937755A 1 1790011873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F D 1 A D 0 3 6 A F E D 5 7 E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA JANETT MORALES APONTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35522964 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 118946-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FECHA	12 de noviembre de 2025
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONVENIO	2351 de 2025
OBJETO	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA."*
VALOR	$ 1.525.693.428
CONVENIDO	Municipio de Alban– Cundinamarca.
NIT	899999450-0
NOMBRE SUPERVISOR	Tito Lorenzo Lovo Carretero
C.C.	79.629.281
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de julio de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Alban– Cundinamarca.
FECHA DE INICIO	12 de noviembre de 2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del convenio anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	**TITO LORENZO LOVO CARRETERO**
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALBAN–CUNDINAMARCA. C.C. 2.948.403	SUPERVISOR DEL CONVENIO-SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Archivar en: Donde ubicará el documento (Número y nombre de la Serie o Subserie documental de la TRD)

MEMORANDO

PARA: **ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA**
Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos

DE: GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal

ASUNTO: Delegación de la Supervisión del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025**

En atención a que el día 07 de noviembre de 2025 se suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025, celebrado entre el MINISTERIO DEL INTERIOR, identificado con nit No. 830114475, y la Administración Municipal de Albán – Cundinamarca, me permito solicitar Que en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula segunda obligaciones contractuales del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025, lo delego como supervisor del CI antes citado, con el fin de que verifique el cumplimiento del mismo, realizando la respectiva vigilancia, control y seguimiento a cada una de las actividades contractuales de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación y la Ley 1474/2011.

Cordialmente,

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal
Albán Cundinamarca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE ALBAN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO No 2351 DE 2025

OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA

AÑO	2024					2025																									
MES	nov-25	dic-25				ene-26				feb-26				mar-26				abr-26				may-26				jun-26				jul-26		
SEMANA	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33
ACTIVIDADES																																	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO																																	
EXPEDICIÓN DE PÓLIZA Y ENVÍO PARA APROBACIÓN																																	
SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO																																	
PROCESOS DE CONTRATACION DERIVADOS																																	
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																	
RECIBO Y CORRECCIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																	
APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCALDIA																																	
ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR																																	
EJECUCIÓN DE IMPLEMENTACION																																	
IMPORTACIÓN Y MOVILIZACIÓN A SITIO																																	
OBRAS CIVILES EN EL CCM (Cimentaciones, mampostería, pisos, pintura, etc.)																																	
INSTALACIÓN DE POSTERÍA Y ACCESORIOS																																	
Incado de postes																																	
Contrucción de cajas y canalizaciones																																	
Tendido de Fibra optica																																	
Instalación de gabinetes, coronas y accesorios																																	
Instalación de Camaras y accesorios																																	
INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES																																	
CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA																																	
PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA																																	
RECIBO Y APROBACIÓN POR LA INTERVENTORIA																																	
RECIBO POR MUNICIPIO																																	
RECIBO POR PARTE DE MININTERIOR ; MUNICIPIO																																	
ENTREGA A POLICIA EN CUSTODIA Y OPERACIÓN E INICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DURANTE DOS AÑOS																																	
AVANCE DE EJECUCIÓN IMPLEMENTACIÓN	0%				0%				5%				20%				40%				55%				70%				85%				100%
AVANCE DE EJECUCIÓN CONVENIO	0%				13%				25%				38%				50%				63%				75%				83%				100%

GERMAN ESPITIA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL MUNICIPIO

ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
SUPERVISOR CONVENIO MUNICIPIO

TITO LORENZO LOYO CARRETERO
SUPERVISOR POR PARTE MINISTERIO DEL INTERIOR

Facatativá, Noviembre 06 de 2025

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que el Municipio de Albán con Nit. 899994500, posee una cuenta con las siguientes condiciones:

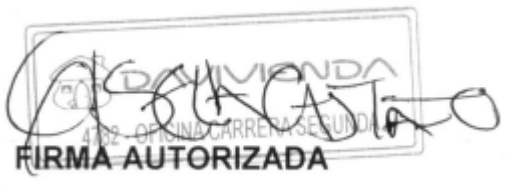
La cuenta generará rendimientos financieros con tasa normal de cartelera.

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO	DENOMINACIÓN
478200097325	Ahorros	VIGENTE	Proyecto Sies Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad del Municipio de Albán, Cundinamarca

En caso de necesitar información adicional o asesoría personalizada comuníquese con nosotros al teléfono 3300000 ext 81486 donde Gisela Castaño Ospina la atenderá con gusto.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!

Cordialmente,



FIRMA AUTORIZADA

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

M MORANDO

PARA: **MARL NY RIV RA GAL ANO**
Profesional Especializado, código 2028, grado 12

D : SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

NOMBR D L CONTRATISTA	OBJ TO	NUM RO D CONTRATO	ANTIGUO SUP RVISOR
DEPARTAMEN TO DEL GUAVIARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN LOS MUNICPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, CALAMAR Y EL RETORNO - GUAVIARE.	2183 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ITAGÜÍ - ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS FOCALIZADOS DEL ÁREA URBANA Y	2192 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
MALAMBO - ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO	2194 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
FLORIDABLANCA - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCASANTANDER	2195 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL	2200 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE		
CIÉNAGA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA	2202 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
VÉLEZ - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER	2203 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2206 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA		
PEREIRA - RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV EXISTENTE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA	2213 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PEDRAZA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE PEDRAZA -MAGDALENA	2215 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL	2216 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE ABREGO - NORTE DE SANTANDER		
CHINÚ - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CHINÚ - CORDOBA	2220 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÁCOTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER	2221 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2229 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA		
MONTERÍA - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y	2230 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
MONTERREY - CASANARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE	2317 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAMPUÉS - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA	2320 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE		
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2332 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PUERTO TEJADA - CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	2348 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DURANIA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL	2349 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN ELMUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER		
SANTA ANA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA -MAGDALENA	2350 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ALBÁN - CUNDINAMARCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	2351 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV,	2352 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER		
SALAMINA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA	2353 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN AGUSTÍN - HUILA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA	2354 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.
- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

> "*N exigir, el supervis r el intervent r, la calidad de l s bienes y servici s adquirid s p r la entidad estatal, en su defect , l s exigid s p r las n rmas* técnicas *bligat rias, certificar c m recibida a* satisfacción, *bra que n ha sid ejecutada a cabalidad.* También será *falta* gravísima *mitir el deber de inf rmar a la entidad c ntratante l s hech s circunstancias que puedan c nstituir act s de* corrupción *tipificad s c m c nductas punibles, que puedan p ner p ngan en riesg el cumplimient del c ntrat , cuand se presente el incumplimient* ".

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Cordialmente,

NANCY STELLA PATINO LEON
Secretaria General
Despacho del Ministro

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.

INFORME DE EJECUCION DEL CONVENIO 2351 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON Y EL MUNICIPIO DE ALBAN – CUNDINAMARCA.

INFORME N°1

PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE 07/11/2025 AL 05/11/2025

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Ubicación del proyecto en el municipio de Albán, Cundinamarca en el casco urbano, calle 2 No. 3-63 estación de policía, y en los siguientes puntos: PUNTO 1 Dirección: Cll 1 # 2-88 Coordenada geográfica: 4,875959N / -74,438376E; PUNTO 2 Dirección: Cll 1 # 2-88 Coordenada geográfica: 4,875942N / -74,439341E; PUNTO 3 Dirección: Cll 3 # Cra 2 Coordenada geográfica: 4,877306N / -74,437572E; PUNTO 4 Dirección: Cll 4 # Cra 1 Coordenada geográfica: 4,877822N / -74,437103E; PUNTO 5 Dirección: Cra 3 # Cll 5 – 2 Coordenada geográfica: 4,879037N / -74,438218E; PUNTO 6 Dirección: Cra3 # Cll 4 Coordenada geográfica: 4,878015N / -74,43828E; PUNTO 7 Dirección: Cll 4 # 4-80 Coordenada geográfica: 4,879407N / -74,439703E; PUNTO 8 Dirección: Cll 2 # 4-03 Coordenada geográfica: 4,878376N / -74,439655; PUNTO 9 Dirección: Cll 2 # 4-195 Coordenada geográfica: 4,879707N / -74,440934E;	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ALBÁN– DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($1.373.124.085
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($152.569.343
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO	MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS $ 1,525,693,428.00

FECHA SUSCRIPCIÓN	07/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MARLENY RIVERA		
SUPERVISORES ANTERIORES	TITO LORENZO LOV CARRELTERO	07/11/2025	13/11/2025
	MARLENY RIVERA	14/11/2025	ACTUALMENTE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	NOMBRE	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 59125	07/11/2025	CON BASE EN CDP No39725 del 07/11/2025 **VALOR:** $1.098.499.268,00
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 9525	07/11/2025	**VALOR:** $274.624.817,00
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL- MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 360-47-994000054218 ANEXO 1	12/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$90.172.223,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$77.243.232		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA	$ 1.024.507.269		
VALOR INTERVENTORÍA DE IMPLEMENTACION	$333.770.704		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 00,00		
VALOR TOTAL	$1.525.693.428,00		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y

	D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.			TRES PESOS ($686.562.043) MC/TE,
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Certificación suscrita por el Ordenador del Gasto y el responsable de la contratación del Ente Territorial, en la que se acredite que los procesos de selección correspondientes a los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría se encuentran debidamente estructurados y listos para su publicación o suscripción, según corresponda. B. Cronogramas de los procesos de selección de los contratistas derivados de los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría, los cuales deberán anexarse como soporte de la certificación señalada en el numeral A, sirviendo como evidencia de la programación y planeación de los citados procesos. C. Certificación de compromiso institucional, suscrito por el Ordenador del Gasto del Ente Territorial, mediante la cual se garantice que la entidad mantendrá la disponibilidad presupuestal, administrativo y técnica necesaria para adelantar los procesos de selección de los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría, conforme con los cronogramas y la planeación presentada.	0%	DD/MM/AAAA	CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($411.937.225) M/CTE
TERCER DESEMBOLSO	La certificación del supervisor del convenio designado por el ente territorial que acredite el cumplimiento del 70% de la ejecución de la implementación del proyecto el cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta parcial de avance de la ejecución de la implementación del proyecto avalada por la interventoría	70%	DD/MM/AAAA	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS ($137.312.409) M/CTE
ÚLTIMO DESEMBOLSO	a) La certificación del supervisor del convenio designado por el ente territorial que acredite el cumplimiento del 100% del proyecto el cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico 2) La respectiva acta final de la ejecución del proyecto avalada por la interventoría. 3. Certificación de cumplimiento de lista de entregables del Anexo 24 e. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" debidamente diligenciado.	0%	DD/MM/AAAA	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($137.312.408) M/CTE
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 0,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
360-74-994000054218	Cumplimiento	$ 305.138.686,00	07/11/2025	01/02/2027
	Calidad de servicio	$ 0,00	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

El proceso de contratación derivada del convenio se está desarrollando los documentos de estudios previos para realizar el proceso de contratación mediante la plataforma Secop II

Se realizo el primer radicado mediante correo electrónico el día 13 de noviembre de 2025 a los correos marleny.rivera@mininterior.gov.co,; pedro.ballesteros@mininterior.gov.co, nos permitimos remitir la documentación correspondiente al "PROYECTO SIES SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA"

Adjuntamos la siguiente información contractual y de inicio:

1. Suscripción del acta de inicio.
2. Aprobación de Póliza de Garantía.
3. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
4. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.

Se realizo una segunda radicación donde se adjuntan los siguientes documentos el día 13 de noviembre de 2025 que tiene como asunto la documentación para el primer desembolso

Adjuntamos la siguiente información contractual y de inicio:

1. Suscripción del acta de inicio.
2. Aprobación de Póliza de Garantía.
3. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
4. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.
5. Certificación parafiscales documentos de contadora

Se realizo reunión de seguimiento del convenio el día 01 de diciembre de 2025 con el ingeniero Pedro Ballesteros donde se realizó la indicación de los procesos que se deben realizar para la entrega de informes mensuales, documentos requeridos para el segundo desembolso y pautas técnicas para la contratación.

El día 03 de diciembre de 2025 se remite oficio SPOSP 618-2025 realizando la entrega de la apertura de cuenta y el traslado de recursos que aporta el municipio de Albán, Cundinamarca a la cuenta destinada para el convenio interadministrativo 2351 de 2025, cumpliendo con las obligaciones específicas del ente territorial numeral 6. Para los aportes del ENTE TERRITORIAL u otra ENTIDAD, destinados a la ejecución del proyecto, se deberá abrir una cuenta bancaria destinada específicamente para el manejo de recursos de cada aportante del convenio, que genere rendimientos financieros a favor del aportante. La TOTALIDAD de los recursos aportados por parte del ENTE

TERRITORIAL u otra ENTIDAD deberán ser depositados en la(s) cuenta(s) correspondientes dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del convenio.

Se remite el presente informe N°1 el día 05 de diciembre de 2025.

SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL MUNICIPIO



Ing. ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
Secretario Planeación, Obras y Servicios Públicos.
Alcaldía Municipal de Albán

PROYECTÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Nombre: Marcela Pardo	Nombre: Andrés Julián Marín Zamora	Nombre: Andrés Julián Marín Zamora
Cargo: Contratista de la secretaría de Planeación, Obras y Servicios públicos.	Cargo: Secretario de Planeación, Obras y Servicios públicos.	Cargo: Secretario de Planeación, Obras y Servicios públicos.
Firma:	Firma:	Firma:

FECHA	12 de noviembre de 2025
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONVENIO	2351 de 2025
OBJETO	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA."*
VALOR	$ 1.525.693.428
CONVENIDO	Municipio de Alban– Cundinamarca.
NIT	899999450-0
NOMBRE SUPERVISOR	Tito Lorenzo Lovo Carretero
C.C.	79.629.281
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de julio de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Alban– Cundinamarca.
FECHA DE INICIO	12 de noviembre de 2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del convenio anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	**TITO LORENZO LOVO CARRETERO**
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALBAN–CUNDINAMARCA. C.C. 2.948.403	SUPERVISOR DEL CONVENIO-SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Archivar en: Donde ubicará el documento (Número y nombre de la Serie o Subserie documental de la TRD)

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

M MORANDO

PARA: **MARL NY RIV RA GAL ANO**
Profesional Especializado, código 2028, grado 12

D : SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

NOMBR D L CONTRATISTA	OBJ TO	NUM RO D CONTRATO	ANTIGUO SUP RVISOR
DEPARTAMEN TO DEL GUAVIARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN LOS MUNICPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, CALAMAR Y EL RETORNO - GUAVIARE.	2183 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ITAGÜÍ - ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS FOCALIZADOS DEL ÁREA URBANA Y	2192 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
MALAMBO - ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO	2194 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
FLORIDABLANCA - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCASANTANDER	2195 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL	2200 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE		
CIÉNAGA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA	2202 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
VÉLEZ - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER	2203 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2206 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA		
PEREIRA - RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV EXISTENTE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA	2213 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PEDRAZA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE PEDRAZA -MAGDALENA	2215 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL	2216 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE ABREGO - NORTE DE SANTANDER		
CHINÚ - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CHINÚ - CORDOBA	2220 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÁCOTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER	2221 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2229 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA		
MONTERÍA - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y	2230 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
MONTERREY - CASANARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE	2317 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAMPUÉS - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA	2320 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE		
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2332 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PUERTO TEJADA - CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	2348 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DURANIA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL	2349 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN ELMUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER		
SANTA ANA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA -MAGDALENA	2350 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ALBÁN - CUNDINAMARCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	2351 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV,	2352 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER		
SALAMINA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA	2353 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN AGUSTÍN - HUILA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA	2354 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.
- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

> "*N exigir, el supervis r el intervent r, la calidad de l s bienes y servici s adquirid s p r la entidad estatal, en su defect , l s exigid s p r las n rmas* técnicas *bligat rias, certificar c m recibida a* satisfacción, *bra que n ha sid ejecutada a cabalidad.* También será *falta* gravísima *mitir el deber de inf rmar a la entidad c ntratante l s hech s circunstancias que puedan c nstituir act s de* corrupción *tipificad s c m c nductas punibles, que puedan p ner p ngan en riesg el cumplimient del c ntrat , cuand se presente el incumplimient* ".

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Cordialmente,

NANCY STELLA PATINO LEON
Secretaria General
Despacho del Ministro

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034088 Id: 651768
Folios: 3 Fecha: 14-11-2025 18:33:19
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

MEMORANDO

Bogotá, D.C

PARA: PEDRO ELIAS BALLESTEROS PEÑARANDA - APOYO A LA SUPERVISIÓN

DE: MARLENY RIVERA GALEANO - SUPERVISORA

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE CONVENIOS DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito informar que a partir de la fecha y de acuerdo con las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 749 de 2025 suscrito con LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR, realizará el Apoyo a la Supervisión de los Convenios que se relacionan en la siguiente tabla:

No.	No. CONVENIO Y/O CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO
1.	2221 DE 2025	MUNICIPIO DE CÁCOTA – NORTE DE SANTANDER.	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER."*	EN EJECUCIÓN
2.	2349 DE 2025	MUNICIPIO DE DURANIA – NORTE DE SANTANDER.	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER."*	EN EJECUCIÓN
			"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034088 Id: 651768
Folios: 3 Fecha: 14-11-2025 18:33:19
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

3.	2351 DE 2025	MUNICIPIO DE ALBAN – CUNDINAMARCA.	*PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA."*	EN EJECUCIÓN
4.	2352 DE 2025	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD – SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER."*	PERFECCIONADO
5.	2353 DE 2025	MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA."*	PERFECCIONADO

Nota: Conforme se requiera por parte de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, se realizará la notificación de designación como apoyo a la supervisión de los nuevos proyectos que ingresen para su ejecución. Para el cumplimiento de sus funciones se establecieron entre otras en su contrato, las siguientes obligaciones:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar seguimiento técnico a los contratos y/o convenios SIES que son de competencia de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, cumpliendo para el efecto con las reglamentaciones internas sobre la materia**. 2.** Prestar asistencia profesional a la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las actividades de planeación, revisión y viabilización de los proyectos de seguridad y convivencia ciudadana financiados y/o cofinanciados con recursos FONSECON**. 3.** Apoyar a

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034088 Id: 651768
Folios: 3 Fecha: 14-11-2025 18:33:19
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en la preparación y elaboración de documentos técnicos e informes de seguimiento en las diferentes etapas de evaluación de los proyectos presentados por la Entidades Territoriales, los organismos de seguridad del Estado y la Policía Nacional**. 4.** Brindar asistencia técnica a los entes territoriales, los organismos de seguridad del Estado y la Policía Nacional en las actividades relacionadas con la presentación de los proyectos y el cumplimiento de los requisitos para cada uno de estos**. 5.** Asistir a las capacitaciones, entrenamientos, cursos y en general a todo tipo de actividades de formación o enseñanza en Territorio Nacional e Internacional en relación a los contratos y/o convenios SIES que son de competencia de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, cumpliendo para el efecto con las reglamentaciones internas sobre la materia. **6.** Apoyar a la supervisión en la validación de la ejecución presupuestal, solicitud de desembolsos y legalización de los recursos de los convenios y/o contratos FONSECON, con el fin de verificar la debida ejecución de estos, siempre y cuando estas tengan relación directa con el objeto contractual. **7.** Participar en los comités, mesas técnicas y/o cualquier reunión relacionada con el objeto del contrato a los cuales sea convocado o designado por el supervisor**. 8.** Apoyar profesionalmente la actualización de las bases de datos con que cuente la Subdirección de Proyectos Para la Seguridad y Convivencia Ciudadana para el apoyo a la supervisión, seguimiento y control a la ejecución de los proyectos, acuerdo con las instrucciones del supervisor y que tenga relación directa con el objeto contractual**. 9.** Apoyar y/o realizar la proyección de respuestas oportunas a las PQRS, comunicaciones interinstitucionales, comunicaciones internas y requerimientos de entes de control de competencia de la Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana. **10.** Organizar y entregar al Supervisor del contrato el archivo documental en físico o magnético según corresponda de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega de este al supervisor a la terminación del contrato **11.** Las demás que le sean solicitadas por el supervisor del contrato y/o el Subdirector de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana y que guarden relación con el objeto contractual.

Igualmente, manifiesto que he revisado el perfil de la persona propuesta y la misma con las condiciones requeridas para ejercer cabalmente la labor de Apoyo a la Supervisión de los Convenios antes mencionados.

Atentamente,

MARLENY RIVERA GALEANO
Profesional Especializado Código: 2028 Grado 12
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y
Convivencia Ciudadana

Elaboró: GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MURCIA - APOYO A LA SUPERVISIÓN GSS/SPS

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034088 Id: 651768
Folios: 3 Fecha: 14-11-2025 18:33:19
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034884 Id: 661547
Remitente: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha: 25-11-2025 09:32:22
Folios: 2
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

PARA: **GRUPO FINANCIERO Y CONTABLE (GFC)**

DE: **MARLENY RIVERA GALEANO**
Supervisor del Convenio No. 2351- 2025

ASUNTO: Solicitud Primer Desembolso del Convenio interadministrativo No. 2351-2025, proyecto CCTV Alban - Cundinamarca

Una vez revisada la documentación enviada por el municipio de Alban - Cundinamarca, de acuerdo con el Convenio Interadministrativo No. 2351-2025, y en cumplimiento a la CLÁUSULA SEXTA -FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS del convenio en mención, solicito respetuosamente realizar el trámite del primer desembolso establecido, con base en la siguiente información y anexos de cumplimiento que se relacionan:

OBJETO DEL CONVENIO	OBJETO: "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA*"
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PARTE CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE ALBAN - CUNDINAMARCA
REGISTRO PRESUPUESTAL	59125
RUBRO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	A-03-03-01-032
SUB-UNIDAD EJECUTORA	37-01-01-001 MIJ FONSECON
VALOR PAGO/DESEMBOLSO	$ 686.562.043
PERIODO	PRIMER DESEMEBOLSO
ENTIDAD BANCARIA	DAVIVIENDA
CUENTA CORRIENTE () O DE AHORROS (x) No	478200097325

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

ANEXOS	SI	NO	N/A
Cuenta de cobro o factura en original	X		
Informe Para Pago (Anexo 6)	X		
Constancia de cumplimiento de obligaciones en el marco del convenio interadministrativo (Anexo 8)	X		
Cuenta de cobro o factura en original	X		
Acta de inicio.	X		
Aprobación de Póliza	X		
Cronograma de ejecución del Convenio.	X		
Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.	X		
Constancia de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	X		

Atentamente,

MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES
Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SIN

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Al contestar cite Radicado 2025-3-003123-034768 Id: 660657
Remitente: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 24-11-2025 09:38:21
Folios: 1
Anexos: 1 Documentos electrónicos

MEMORANDO

PARA: **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

DE: **MARLENY RIVERA GALEANO**
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

ASUNTO: Remisión de Solicitud Primer Desembolso del Convenio interadministrativo No. 2351-2025, proyecto CCTV Alban - Cundinamarca

Cordial saludo.

De manera atenta, me permito remitir documentación correspondiente a la solicitud del primer desembolso del convenio del asunto, que tiene por objeto "*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA "*.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Memorando solicitud de desembolso.
2. Informe Para Pago Anexo 6
3. Anexo N. 8
4. Cuenta de cobro
5. Acta de inicio.
6. Aprobación de Póliza.
7. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
8. Cronograma de ejecución del Convenio.
9. Parafiscales.

Atentamente,

MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES
Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SIN

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONVENIO 2351 de 2025 FECHA. Día 07 Mes 11 Año 2025

"*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA.*"

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL:
MUNICIPIO DE ALBAN-CUNDINAMARCA representado por GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ

DIRECCIÓN: Cra 3 Nº 1-30	TELÉFONO: +57 3177407706
CÉDULA Y/O NIT: Nit. 899999450-0 C.C. 2.948.403	CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia@alban-cundinamarca.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): MARLENY RIVERA GALEANO

DEPENDENCIA: Subdirección de proyectos para la seguridad y convivencia ciudadana.	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: N. A
FECHA DE INICIO DÍA: **1 2** MES: **11** AÑO: 2025	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: **31** MES: 07 AÑO: 2026
Valor total del convenio $ 1.525.693.428	Valor desembolso del convenio $ 686.562.043

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
1	Primer desembolso	$ 686.562.043	Sí___ No X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 59125	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-001 MIJ FONSECON

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	478200097325	Ahorros X Corriente_

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	-	-	-	-	Aporta certificación de pago seguridad social y parafiscales
FONDO PENSIÓN	-	-			
ARL	-	-			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:



MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES SPS

Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SPS

CONVENIO No.	2351 de 2025	
OBJETO	*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA.*	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE ALBAN - CUNDINAMARCA	
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	
C.C.	2.948.403	
PERIODO DE EJECUCIÓN	Primer Desembolso	
VALOR TOTAL DE APORTES	$ 1.525.693.428	
VALOR DEL DESEMBOLSO PARA ESTE PERIODO	$ 686.562.043	
CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	SI	NO
	X	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	N/A	
OBSERVACIONES: De acuerdo con los documentos necesarios para su legalización, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del Ministerio, el suscrito supervisor del Convenio certifica el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y por lo tanto AUTORIZA realizar el pago del primer Desembolso según lo establecido en la CLÁUSULA SEXTA del Convenio No. 2351 de 2025.		

Fecha de expedición de la constancia: 18 de noviembre de 2025.

MARLENY RIVERA GALEANO
Supervisora del Convenio No. 2351-2025

Elaboró: Pedro Ballesteros – Apoyo de supervisión SIES
Reviso: Nicolás González – Apoyo Financiero SIN

CUENTA DE COBRO No1 CONVENIO 2351 DE 2025

MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON NIT. 830.114.457-6

DEBE AL

MUNICIPIO DE ALBÀN NIT. 899999450-0

POR CONCEPTO DE:

La suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS ($686.562.043) MC/TE, correspondiente al primer desembolso de los recursos financieros del convenio No. 2351 del 2025 el cual tiene como objeto: "PROYECTO SIES SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBAN, CUNDINAMARCA", cuyo desembolso es contra entrega de los siguientes productos:

A. Suscripción del acta de inicio.
B. Aprobación de Póliza de Garantía.
C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.

Los cuales se adjuntan a este documento.

Favor consignar en la cuenta de ahorro del banco DAVIVIENDA número de cuenta No 478200097325

FECHA: 13 de noviembre de 2025

Atentamente:

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipio de Albán Cundinamarca

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ALBAN CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

En calidad de contador municipal del municipio de Albán Cundinamarca identificado con Nit: 899999450-0, hago constar que al día 13 de noviembre de 2025 el municipio se encuentra a **PAZ Y SALVO** y ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales y aportes a parafiscales (ICBF, SENA, ESAP, y Cajas de Compensación Familiar) concerniente a los periodos de cotización que se mencionaran a continuación, de conformidad con el Articulo 50 de la Ley de 2002 de la nómina municipal.

- 2025-01 – 2025-02
- 2025-02 – 2025-03
- 2025-03 – 2025-04
- 2025-04 – 2025-05
- 2025-05 – 2025-06
- 2025-06 – 2025-07
- 2025-07 – 2025-08
- 2025-08 – 2025-09
- 2025-09 – 2025-10
- 2025-10 – 2025-11

La presente certificación se expide en el despacho de la Tesorería General a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

BLANCA JANETT MORALES APONTE
Contadora Municipal

Elaboro: Juan David Bernal/ Talento Humano-Secretaría de Gobierno
Reviso: Jenifer Geraldine Guerrero Ramírez/Tesorera General

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.522.964

MORALES APONTE

APELLIDOS

BLANCA JANETT

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1970

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	O-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1988 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1507600-00150015-F-0035522964-20090210 0009937755A 1 1790011873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F D 1 A D 0 3 6 A F E D 5 7 E 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA JANETT MORALES APONTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35522964 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 118946-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FECHA	12 de noviembre de 2025
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONVENIO	2351 de 2025
OBJETO	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA."*
VALOR	$ 1.525.693.428
CONVENIDO	Municipio de Alban– Cundinamarca.
NIT	899999450-0
NOMBRE SUPERVISOR	Tito Lorenzo Lovo Carretero
C.C.	79.629.281
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de julio de 2026
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Alban– Cundinamarca.
FECHA DE INICIO	12 de noviembre de 2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio del convenio anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ	**TITO LORENZO LOVO CARRETERO**
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ALBAN–CUNDINAMARCA. C.C. 2.948.403	SUPERVISOR DEL CONVENIO-SUBDIRECTOR DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Archivar en: Donde ubicará el documento (Número y nombre de la Serie o Subserie documental de la TRD)

MEMORANDO

PARA: **ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA**
Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos

DE: GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal

ASUNTO: Delegación de la Supervisión del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025**

En atención a que el día 07 de noviembre de 2025 se suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025, celebrado entre el MINISTERIO DEL INTERIOR, identificado con nit No. 830114475, y la Administración Municipal de Albán – Cundinamarca, me permito solicitar Que en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula segunda obligaciones contractuales del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 2351 DE 2025, lo delego como supervisor del CI antes citado, con el fin de que verifique el cumplimiento del mismo, realizando la respectiva vigilancia, control y seguimiento a cada una de las actividades contractuales de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación y la Ley 1474/2011.

Cordialmente,

GERMAN ENRIQUE ESPITIA CRUZ
Alcalde Municipal
Albán Cundinamarca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE ALBAN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO No 2351 DE 2025

OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA

AÑO	2024					2025																									
MES	nov-25	dic-25				ene-26				feb-26				mar-26				abr-26				may-26				jun-26				jul-26		
SEMANA	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S30	S31	S32	S33
ACTIVIDADES																																	
SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO																																	
EXPEDICIÓN DE PÓLIZA Y ENVÍO PARA APROBACIÓN																																	
SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO																																	
PROCESOS DE CONTRATACION DERIVADOS																																	
ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																	
RECIBO Y CORRECCIONES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS																																	
APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCALDIA																																	
ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR																																	
EJECUCIÓN DE IMPLEMENTACION																																	
IMPORTACIÓN Y MOVILIZACIÓN A SITIO																																	
OBRAS CIVILES EN EL CCM (Cimentaciones, mampostería, pisos, pintura, etc.)																																	
INSTALACIÓN DE POSTERÍA Y ACCESORIOS																																	
Incado de postes																																	
Contrucción de cajas y canalizaciones																																	
Tendido de Fibra optica																																	
Instalación de gabinetes, coronas y accesorios																																	
Instalación de Camaras y accesorios																																	
INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES																																	
CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA																																	
PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA																																	
RECIBO Y APROBACIÓN POR LA INTERVENTORIA																																	
RECIBO POR MUNICIPIO																																	
RECIBO POR PARTE DE MININTERIOR ; MUNICIPIO																																	
ENTREGA A POLICIA EN CUSTODIA Y OPERACIÓN E INICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DURANTE DOS AÑOS																																	
AVANCE DE EJECUCIÓN IMPLEMENTACIÓN	0%				0%				5%				20%				40%				55%				70%				85%				100%
AVANCE DE EJECUCIÓN CONVENIO	0%				13%				25%				38%				50%				63%				75%				83%				100%

GERMAN ESPITIA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL MUNICIPIO

ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
SUPERVISOR CONVENIO MUNICIPIO

TITO LORENZO LOYO CARRETERO
SUPERVISOR POR PARTE MINISTERIO DEL INTERIOR

Facatativá, Noviembre 06 de 2025

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que el Municipio de Albán con Nit. 899994500, posee una cuenta con las siguientes condiciones:

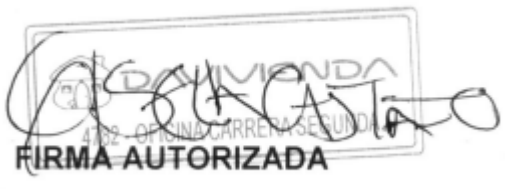
La cuenta generará rendimientos financieros con tasa normal de cartelera.

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ESTADO	DENOMINACIÓN
478200097325	Ahorros	VIGENTE	Proyecto Sies Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad del Municipio de Albán, Cundinamarca

En caso de necesitar información adicional o asesoría personalizada comuníquese con nosotros al teléfono 3300000 ext 81486 donde Gisela Castaño Ospina la atenderá con gusto.

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!

Cordialmente,



FIRMA AUTORIZADA

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

M MORANDO

PARA: **MARL NY RIV RA GAL ANO**
Profesional Especializado, código 2028, grado 12

D : SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: CAMBIO DE SUPERVISIÓN

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior, y la CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN Y CONTROL, me permito informar que ha sido designado como supervisor del / los siguientes (s) contrato (s):

NOMBR D L CONTRATISTA	OBJ TO	NUM RO D CONTRATO	ANTIGUO SUP RVISOR
DEPARTAMEN TO DEL GUAVIARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN LOS MUNICPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, CALAMAR Y EL RETORNO - GUAVIARE.	2183 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ITAGÜÍ - ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS FOCALIZADOS DEL ÁREA URBANA Y	2192 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
MALAMBO - ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO - ATLÁNTICO	2194 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
FLORIDABLANCA - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES, EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCASANTANDER	2195 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL	2200 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE		
CIÉNAGA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA - MAGDALENA	2202 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
VÉLEZ - SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE VELEZ - SANTANDER	2203 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2206 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA		
PEREIRA - RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV EXISTENTE, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, RISARALDA	2213 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PEDRAZA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE PEDRAZA -MAGDALENA	2215 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ÁBREGO - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL	2216 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE ABREGO - NORTE DE SANTANDER		
CHINÚ - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CHINÚ - CORDOBA	2220 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÁCOTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICPIO DE CACOTA, NORTE DE SANTANDER	2221 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE	2229 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA CÓRDOBA		
MONTERÍA - CÓRDOBA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y	2230 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
MONTERREY - CASANARE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE	2317 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAMPUÉS - SUCRE	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA	2320 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAMPUES, SUCRE		
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y MODERNZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	2332 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
PUERTO TEJADA - CAUCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	2348 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
DURANIA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL	2349 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN ELMUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER		
SANTA ANA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACION, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA -MAGDALENA	2350 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
ALBÁN - CUNDINAMARCA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	2351 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV,	2352 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

	ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES- EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER		
SALAMINA - MAGDALENA	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION - CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA - MAGDALENA	2353 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO
SAN AGUSTÍN - HUILA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN, HUILA	2354 DEL 2025	TITO LORENZO LOBO CARRETERO

Es importante resaltar que, una vez designado como supervisor, esta actividad le genera la responsabilidad de ejercer vigilancia de la ejecución del contrato anteriormente descrito, lo cual conforme a la Ley 80 de 1993 y lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se debe realizar.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Es menester que el supervisor tenga en cuenta y conozca las responsabilidades que adquiere con esta designación, para lo cual se resaltan las más relevantes:

- Revisar y analizar los informes otorgados por el contratista antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago, los cuales deben reflejar la certeza de las condiciones de ejecución del contrato, anexando los productos o documentos que soporten la actividad y sean pertinentes para el efecto.
- Comprobar la alimentación de la plataforma SECOP II con los respectivos informes mensuales emitidos por el contratista.
- Remitir mensualmente y oportunamente los informes mensuales junto con las cuentas de cobro a la Subdirección Financiera y Contable para su respectivo pago con copia a la Subdirección de Gestión contractual sin excepción alguna.
- En caso de registrarse el incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o la mora en su ejecución, reportar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Informar oportunamente a la Subdirección de Gestión Contractual cualquier solicitud de modificación del contrato designado, cuando se requiera modificar, prorrogar, ceder, adicionar o terminar anticipadamente un contrato o convenio, el supervisor deberá presentar la solicitud por lo menos cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para que se legalice a la Subdirección de Gestión Contractual.
- Solicitar la liquidación del contrato o convenio ante la Subdirección de Gestión Contractual una vez terminado el tiempo de ejecución del mismo, aportando toda la documentación soporte del seguimiento a la ejecución del contrato o convenio. Frente a esto, es importante resaltar que de acuerdo con lo señalado en el artículo 217 del Decreto Ley No. 019 de 2012, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no serán objeto de liquidación.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 2007, todos los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieren, serán objeto de liquidación.

El ejercicio de la función de supervisión termina una vez vence el plazo de ejecución del contrato en caso de no ser procedente la liquidación del mismo por mandato legal, o con la liquidación del contrato en caso de ser procedente. Sin embargo, es posible que la función se extienda más allá de estos términos, como es el caso de la verificación de la calidad de los bienes y servicios adquiridos y la eventual exigibilidad de garantías de la calidad.

De igual manera, recordamos que el desempeño de la supervisión adquiere gran responsabilidad para el funcionario público que la ejerce, tanto así que en el numeral 54 de la Ley 1952 de 2019 (por el cual se expide el Código General Disciplinario), se establece como falta gravísima:

> "*N exigir, el supervis r el intervent r, la calidad de l s bienes y servici s adquirid s p r la entidad estatal, en su defect , l s exigid s p r las n rmas* técnicas *bligat rias, certificar c m recibida a* satisfacción, *bra que n ha sid ejecutada a cabalidad.* También será *falta* gravísima *mitir el deber de inf rmar a la entidad c ntratante l s hech s circunstancias que puedan c nstituir act s de* corrupción *tipificad s c m c nductas punibles, que puedan p ner p ngan en riesg el cumplimient del c ntrat , cuand se presente el incumplimient* ".

Finalmente, la Subdirección de Gestión Contractual estará dispuesta para absolver cualquier solicitud, observación o trámite que requiera dentro del desempeño de sus funciones, resaltando que bien puede identificar las mismas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y a su vez en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Al contestar cite Radicado 2025-3-004010-033916 Id: 650829
Folios: 11 Fecha: 13-11-2025 17:11:48
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD- SIES

Cordialmente,

NANCY STELLA PATINO LEON
Secretaria General
Despacho del Ministro

Elaboró: Paula Barragán /Contratista SGC.

INFORME DE EJECUCION DEL CONVENIO 2351 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FONSECON Y EL MUNICIPIO DE ALBAN – CUNDINAMARCA.

INFORME N°1

PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE 07/11/2025 AL 05/11/2025

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, MODERNIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION – CCTV, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD - SIES - EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA	
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Ubicación del proyecto en el municipio de Albán, Cundinamarca en el casco urbano, calle 2 No. 3-63 estación de policía, y en los siguientes puntos: PUNTO 1 Dirección: Cll 1 # 2-88 Coordenada geográfica: 4,875959N / -74,438376E; PUNTO 2 Dirección: Cll 1 # 2-88 Coordenada geográfica: 4,875942N / -74,439341E; PUNTO 3 Dirección: Cll 3 # Cra 2 Coordenada geográfica: 4,877306N / -74,437572E; PUNTO 4 Dirección: Cll 4 # Cra 1 Coordenada geográfica: 4,877822N / -74,437103E; PUNTO 5 Dirección: Cra 3 # Cll 5 – 2 Coordenada geográfica: 4,879037N / -74,438218E; PUNTO 6 Dirección: Cra3 # Cll 4 Coordenada geográfica: 4,878015N / -74,43828E; PUNTO 7 Dirección: Cll 4 # 4-80 Coordenada geográfica: 4,879407N / -74,439703E; PUNTO 8 Dirección: Cll 2 # 4-03 Coordenada geográfica: 4,878376N / -74,439655; PUNTO 9 Dirección: Cll 2 # 4-195 Coordenada geográfica: 4,879707N / -74,440934E;	
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ALBÁN– DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($1.373.124.085
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS	CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE ($152.569.343
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO	MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS $ 1,525,693,428.00

FECHA SUSCRIPCIÓN	07/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/07/2026		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MARLENY RIVERA		
SUPERVISORES ANTERIORES	TITO LORENZO LOV CARRELTERO	07/11/2025	13/11/2025
	MARLENY RIVERA	14/11/2025	ACTUALMENTE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA
	NOMBRE	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 59125	07/11/2025	CON BASE EN CDP No39725 del 07/11/2025 **VALOR:** $1.098.499.268,00
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 9525	07/11/2025	**VALOR:** $274.624.817,00
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL- MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 360-47-994000054218 ANEXO 1	12/11/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$90.172.223,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$77.243.232		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA	$ 1.024.507.269		
VALOR INTERVENTORÍA DE IMPLEMENTACION	$333.770.704		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 00,00		
VALOR TOTAL	$1.525.693.428,00		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza de Garantía. C. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y

	D. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.			TRES PESOS ($686.562.043) MC/TE,
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. Certificación suscrita por el Ordenador del Gasto y el responsable de la contratación del Ente Territorial, en la que se acredite que los procesos de selección correspondientes a los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría se encuentran debidamente estructurados y listos para su publicación o suscripción, según corresponda. B. Cronogramas de los procesos de selección de los contratistas derivados de los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría, los cuales deberán anexarse como soporte de la certificación señalada en el numeral A, sirviendo como evidencia de la programación y planeación de los citados procesos. C. Certificación de compromiso institucional, suscrito por el Ordenador del Gasto del Ente Territorial, mediante la cual se garantice que la entidad mantendrá la disponibilidad presupuestal, administrativo y técnica necesaria para adelantar los procesos de selección de los contratos de Estudios, Diseños e Implementación y de Interventoría, conforme con los cronogramas y la planeación presentada.	0%	DD/MM/AAAA	CUATROCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($411.937.225) M/CTE
TERCER DESEMBOLSO	La certificación del supervisor del convenio designado por el ente territorial que acredite el cumplimiento del 70% de la ejecución de la implementación del proyecto el cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta parcial de avance de la ejecución de la implementación del proyecto avalada por la interventoría	70%	DD/MM/AAAA	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS ($137.312.409) M/CTE
ÚLTIMO DESEMBOLSO	a) La certificación del supervisor del convenio designado por el ente territorial que acredite el cumplimiento del 100% del proyecto el cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico 2) La respectiva acta final de la ejecución del proyecto avalada por la interventoría. 3. Certificación de cumplimiento de lista de entregables del Anexo 24 e. Entrega al Ministerio del Interior de "Acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" debidamente diligenciado.	0%	DD/MM/AAAA	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($137.312.408) M/CTE
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 0,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
360-74-994000054218	Cumplimiento	$ 305.138.686,00	07/11/2025	01/02/2027
	Calidad de servicio	$ 0,00	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

El proceso de contratación derivada del convenio se está desarrollando los documentos de estudios previos para realizar el proceso de contratación mediante la plataforma Secop II

Se realizo el primer radicado mediante correo electrónico el día 13 de noviembre de 2025 a los correos marleny.rivera@mininterior.gov.co,; pedro.ballesteros@mininterior.gov.co, nos permitimos remitir la documentación correspondiente al "PROYECTO SIES SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, CUNDINAMARCA"

Adjuntamos la siguiente información contractual y de inicio:

1. Suscripción del acta de inicio.
2. Aprobación de Póliza de Garantía.
3. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
4. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.

Se realizo una segunda radicación donde se adjuntan los siguientes documentos el día 13 de noviembre de 2025 que tiene como asunto la documentación para el primer desembolso

Adjuntamos la siguiente información contractual y de inicio:

1. Suscripción del acta de inicio.
2. Aprobación de Póliza de Garantía.
3. Designación de la supervisión del convenio por parte del ente territorial.
4. Aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO.
5. Certificación parafiscales documentos de contadora

Se realizo reunión de seguimiento del convenio el día 01 de diciembre de 2025 con el ingeniero Pedro Ballesteros donde se realizó la indicación de los procesos que se deben realizar para la entrega de informes mensuales, documentos requeridos para el segundo desembolso y pautas técnicas para la contratación.

El día 03 de diciembre de 2025 se remite oficio SPOSP 618-2025 realizando la entrega de la apertura de cuenta y el traslado de recursos que aporta el municipio de Albán, Cundinamarca a la cuenta destinada para el convenio interadministrativo 2351 de 2025, cumpliendo con las obligaciones específicas del ente territorial numeral 6. Para los aportes del ENTE TERRITORIAL u otra ENTIDAD, destinados a la ejecución del proyecto, se deberá abrir una cuenta bancaria destinada específicamente para el manejo de recursos de cada aportante del convenio, que genere rendimientos financieros a favor del aportante. La TOTALIDAD de los recursos aportados por parte del ENTE

TERRITORIAL u otra ENTIDAD deberán ser depositados en la(s) cuenta(s) correspondientes dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del convenio.

Se remite el presente informe N°1 el día 05 de diciembre de 2025.

SUPERVISOR DEL CONVENIO DEL MUNICIPIO



Ing. ANDRES JULIAN MARIN ZAMORA
Secretario Planeación, Obras y Servicios Públicos.
Alcaldía Municipal de Albán

PROYECTÓ:	**REVISÓ:**	**APROBÓ:**
Nombre: Marcela Pardo	Nombre: Andrés Julián Marín Zamora	Nombre: Andrés Julián Marín Zamora
Cargo: Contratista de la secretaría de Planeación, Obras y Servicios públicos.	Cargo: Secretario de Planeación, Obras y Servicios públicos.	Cargo: Secretario de Planeación, Obras y Servicios públicos.
Firma:	Firma:	Firma: